

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

28 *RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en el boletín y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Servicio de mantenimiento integral: preventivo, correctivo y materiales de diversos equipos de rayos x, tac, vascular digital, hemodinámica, ecografía, resonancia magnética nuclear, diversa monitorización y respiradores de la marca “Philips” del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”» (Expediente número A/SER-029840/2023).*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación:
 1. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 2. Teléfono: 915 868 593, 914 269 285.
 3. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 23:59 del día 18 de octubre de 2023.
 - d) Número de expediente: A/SER-029840/2023.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: «Servicio de mantenimiento integral: preventivo, correctivo y materiales de diversos equipos de rayos x, tac, vascular digital, hemodinámica, ecografía, resonancia magnética nuclear, diversa monitorización y respiradores de la marca “Philips” del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”».
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”. Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 23 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: 46 meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 50420000-5.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 5.310.582,20 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 2.413.901,00 euros.
 - Importe del IVA: 506.919,21 euros.
 - Importe total: 2.920.820,21 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: Sí.
 - Importe: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Ver pliegos.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver pliegos.
 - c) Solvencia técnica y profesional: Ver pliegos.
 - d) Otros requisitos específicos: Ver pliego.
 - e) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta 23:59 del día 18 de octubre de 2023.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
Accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <http://www.contratos-publicos.comunidad.madrid/>, donde está disponible la información necesaria.
 - c) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):
 - d) Admisión de variante: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Propositiones económicas.
 - b) Dirección: Calle Doctor Esquerdo, 46, Sala de Juntas de la 3.ª planta del Edificio Administrativo.
 - c) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - d) Fecha y hora: A las 10:30 horas del día 2 de noviembre de 2023.
10. Gastos de publicidad: 1.500,00 euros. Los gastos del anuncio serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

En Madrid, a 20 de septiembre de 2023.—La Directora-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Sonia García de San José.

(01/16.027/23)

